

Santo Domingo 20 de diciembre del 2012

AUTORIZACION

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

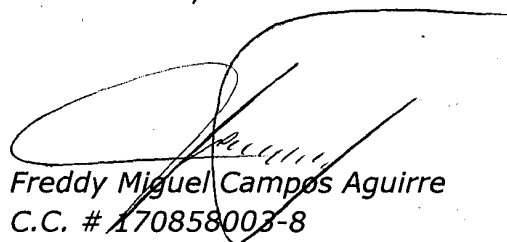
Presente.-

De mis consideraciones:

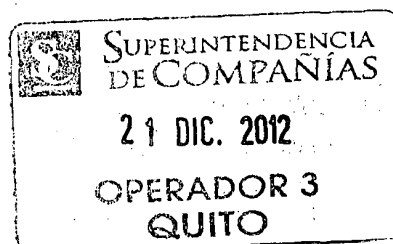
Freddy Miguel Campos Aguirre, portador de la cedula de ciudadanía N° 170858003-8, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **FREDDYSHRIMPS COMPAÑÍA LIMITADA**, según constan del nombramiento que se adjunta como documento habilitante tengo a bien autorizar al señor Joffre Enrique Ganchozo Sánchez portador de la cedula de ciudadanía N° 131291796-4, para que en mi nombre y representación concorra hasta las dependencias de la Superintendencia de Compañías; y pueda realizar cuantas gestiones sean necesarias en dichas oficinas en todo aquello que sea necesario para la correcta y formal entrega de los documentos de actualización de datos de la compañía por mi representación.,

Por la atención que dignen dar a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos de estima y consideración.

Atentamente,

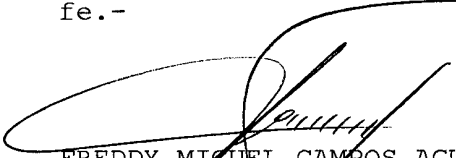


Freddy Miguel Campos Aguirre
C.C. # 170858003-8



92.

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil doce, ante mí Dr. Marco Polo Arellano Guerra, Notario Primero Interino del Cantón, comparece FREDDY MIGUEL CAMPOS AGUIRRE, casado, en calidad de Gerente General de FREDDYSHRIMPS S.A., conforme consta del documento adjunto, con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica impresa en el documento que antecede, al efecto expresa que es la misma que utiliza en la suscripción de todo documento, tanto público como privado, para constancia firma conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-


FREDDY MIGUEL CAMPOS AGUIRRE

C.C.#. 170858003-8




AB. MARCO POLO ARELLANO G.
NOTARIO PRIMERO INTERINO

NOTARIA PRIMERA DE SANTO DOMINGO


D. MARCO POLO ARELLANO GUERRA
NOTARIO PRIMERO INTERINO DEL CANTON

